



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN
Secretaría de Planeación
(corte 30 de junio 2020)

I. PLAN DE DESARROLLO

LÍNEA ESTRATÉGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR
1 - GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	PRESUPUESTOS INCLUYENTES	Número de estrategias de implementación del acuerdo de presupuestos participativos y del decreto reglamentario implementadas y mantenidas.
		INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Número de actividades realizadas para el fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación.
		GOBIERNO TRANSPARENTE	Número de estrategias implementadas y mantenidas para la socialización del plan anti-corrupción y atención al ciudadano.

GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO

1. PLAN DE DESARROLLO

La Secretaría de Planeación es la encargada de la Formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023, de ésta manera, el Grupo de Desarrollo Económico desde el mes de enero adelantó diferentes reuniones y mesas de trabajo con Oficinas Asesoras e Institutos Descentralizados.

Teniendo en cuenta las circunstancias actuales y manteniendo la responsabilidad social en torno al COVID-19, la Secretaría de Planeación adoptó todas las medidas impartidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal (Circular Externa CIR2020-21-DMI-1000 del Ministerio del Interior). De ésta manera, el Grupo de Desarrollo Económico adelantó dicho trabajo a través de videoconferencias, buscando continuar con el desarrollo normal de la formulación del mencionado Plan.

Bajo este panorama, el equipo líder y el equipo técnico, trabajó durante los meses anteriores, en la construcción participativa del Plan de Desarrollo 2020-2023, como un proceso integral donde primaron los propósitos comunes de la administración territorial, los sectores públicos y privados y la comunidad en general, así como las características específicas del municipio, con el fin de lograr una visión completa y compartida del territorio, unida a una articulación efectiva, con las diferentes políticas públicas existentes.

Es así como a corte del presente informe, se cuenta con el *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”*, aprobado por unanimidad por el Concejo Municipal y adoptado mediante el *Acuerdo N° 013 del 10 de junio del 2020*, el cual se puede consultar a través del siguiente link:

https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/wp-content/uploads/2020/06/Acuerdo_013_2020-ADOPCI%C3%93N-PLAN-DE-DESARROLLO-2020-2023.pdf

El Plan de desarrollo cuenta con un total de 5 líneas estratégicas, 25 componentes, 76 programas, 314 metas de productos y 53 metas de bienestar.

En este momento se está a la espera de las directrices a seguir por parte del Departamento Nacional de Planeación DNP y por Planeación Departamental, en lo referente a la formulación del Plan Indicativo. Es importante mencionar que el plan indicativo es un instrumento diseñada por el DNP para plasmar el componente programático del Plan de Desarrollo y es de éste de donde sale la información para la formulación de los Planes de Acción por Dependencia. Una vez se conozcan las directrices a seguir para la formulación del Plan Indicativo se procederá a formular dicho plan. No obstante, este Despacho se encuentra diseñando un formato inicial que permita ir reuniendo la información pertinente.

2. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

A 30 de junio de 2020, se han revisado y certificado **167** proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM); los cuales han sido remitidos por las diferentes Secretarías e Institutos descentralizados para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan de Desarrollo “Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos” 2016-2019, mientras se daba aprobación al nuevo PDM 2020-2023 y de acuerdo a lo dispuesto en el art.74 de la Ley 1551 de 2012. De igual manera, se destaca, que la información de estos se cargó en la plataforma SUIFP, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación –DNP, y en relación con la implementación de la Resolución 4788 del 2016 “Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública de las entidades territoriales”.

Los proyectos certificados se clasifican de la siguiente manera: **24** nuevos, **139** actualizados por costos, **3** reformulados y **1** presentado por otra entidad.

A continuación, se presenta el resumen por dependencias:

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN					
RESUMEN DE PROYECTOS RADICADOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)					
PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS" 31/06/2020					
DEPENDENCIA	CANTIDAD	NUOVO	ACTUALIZADO POR COSTOS	ACTUALIZADO POR REFORMULACIÓN	PRESENTADO POR OTRA ENTIDAD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2	1	1		
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	13	3	10		
SECRETARIA DEL INTERIOR	14	5	9		
SECRETARIA DE HACIENDA	1		1		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	37	3	34		
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	23	3	20		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	7	2	4	1	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	17	1	16		
SECRETARÍA JURÍDICA	4		4		
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	7		7		
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE BUCARAMANGA	15		15		
INSTITUTO DE VIVIENDA DE BUCARAMANGA	8	1	5	2	
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA	3		3		
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	16	5	10		1
TOTAL	167	24	139	3	1

Fuente: Secretaría de Planeación-GDE. Información con corte a 30 de junio del 2020

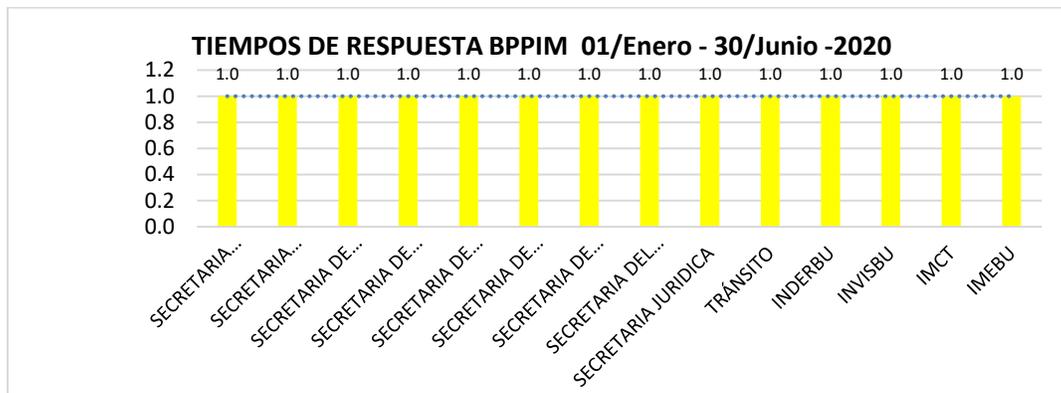
2.1. Tiempo de respuesta BPPIM

A la fecha de corte, junio 30 de 2020, se han registrado en el Banco de Proyectos Municipal un total de 167 proyectos de inversión, de los cuales, el tiempo promedio de respuesta del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) oscila en 1,0 días, contados desde el momento de la radicación del proyecto ante la Secretaría de Planeación, y hasta su posterior certificación.

Al respecto, es preciso indicar, que una vez se allega el proyecto de inversión al profesional de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación, este procede a efectuar la verificación de cumplimiento de requisitos técnicos y metodológicos fijados en los Acuerdos 038 de 2016 su acuerdo modificadorio 045 de 2017 y el acuerdo 052 de 2018, expedidos la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías – SGR y los parámetros definidos por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

Así, el BPPIM en un lapso no mayor a un (1) día hábil, efectúa todo el proceso de viabilidad en la plataforma SUIFP-DNP, para posteriormente, expedir el certificado de registro y/o actualización del proyecto; con el fin de que la dependencia solicitante pueda adelantar los procesos de tipo contractual que se pretendan realizar.

DEPENDENCIA		PROMEDIO DIAS HÁBILES	N. PROYECTOS A 30/JUNIO/2020
SECRETARIAS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1,0	2
	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	1,0	17
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	1,0	13
	SECRETARIA DE HACIENDA	1,0	1
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	1,0	37
	SECRETARIA DE PLANEACION	1,0	7
	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	1,0	23
	SECRETARIA DEL INTERIOR	1,0	14
	SECRETARIA JURIDICA	1,0	4
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	TRÁNSITO	1,0	7
	INDERBU	1,0	15
	INVISBU	1,0	8
	IMCT	1,0	16
	IMEBU	1,0	3
TOTALES		1	167



Fuente: Secretaría de Planeación-GDE

* Los proyectos cuyo tiempo promedio oscila en más de un día, corresponden a aquellos a los cuales se efectuó devolución alguna por ajustes de tipo metodológico y/o técnico.

2.2 Seguimiento a proyectos de inversión en plataforma SPI DNP.

El Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión - SPI creado a través del decreto 3286 de 2004, es una herramienta que facilita la recolección y análisis continuo de información para identificar y valorar los posibles problemas y logros frente a los mismos. Además, constituye la base para la adopción de medidas correctoras para: mejorar el diseño, aplicación y calidad de los resultados obtenidos y tomar decisiones durante la implementación de una política, programa o proyecto, con base en una comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de estos en materia de ejecución financiera, física y de gestión de los recursos. Así mismo, es una ventana directa para ver los logros y analizar la gestión de las entidades del Estado en materia de inversión pública.

En este sentido y para dar cumplimiento a esta directriz, la Secretaria de Planeación realiza semestralmente seguimiento a los proyectos registrados en el BPPIM, por lo cual el pasado 27 de Junio de 2020, se realizó la reunión con cada una de las dependencias de la Administración Municipal y se les hizo entrega del reporte detallado y consolidado del seguimiento de los proyectos, haciendo énfasis en la necesidad de cumplir al máximo la ejecución financiera, física y de gestión de los recursos, Así mismo hacer el reporte en el SPI, mes a mes para dar cumplimiento a lo establecido por el DNP.

A continuación se presenta el resultado consolidado del seguimiento a los proyectos presentados en el primer semestre de 2020, para el municipio de Bucaramanga.



SPI
Seguimiento a proyectos de inversión



DIAGNÓSTICO SPI

Vigencia: 2020

Periodo: 6 - Junio

de junio 2020 23

Entidad Territorial: SANTANDER - BUCARAMANGA

Entidad: BUCARAMANGA - BUCARAMANGA

Estado Proyecto: Todos

Financiación: Todos

Tipo Presupuesto: Vigencia

Entidad Territorial: SANTANDER - BUCARAMANGA

Entidad: BUCARAMANGA

Consolidado diagnóstico de información registrada en el SPI

Indicador	Nombre	Sector	Entidad
0	Número de Proyectos	167	167
1	Proyectos Sin Usuarios Responsable Seguimiento asignado	1	1
2	Proyectos Sin Imagen representativa del proyecto cargada	110	110
3	Proyectos Sin Resumen Ejecutivo cargado	124	124
4	Proyectos Sin Indicador de Producto ni de Gestión	0	0
5	Proyectos Sin Indicador Producto	0	0
6	Proyectos Sin Indicador Gestión	30	30
7	Proyectos Sin Actividades	0	0
8	Proyectos donde la Meta Total del Indicador de Producto es menor a la Meta de la Vigencia	4	4
9	Proyectos donde el Avance (Vigencia y Rezago) del Indicador de Producto es Mayor a la Meta Total	1	1
10	Proyectos donde el Avance del Indicador (de Producto o de Gestión) es Menor al 1 Porciento	0	0
11	Proyectos donde el Avance del Indicador (de Producto o de Gestión) es Mayor al 100 Porciento	0	0
12	Proyectos donde la Meta Rezago del Indicador de Producto es Mayor a 0	2	2
13	Proyectos donde la Meta Rezago de Producto es Mayor a 0, Avance Rezago es 0 y cuenta con Reservas Presupuestales	0	0
14	Proyectos donde la Meta Rezago de Producto es Mayor a 0 y no cuenta con Reservas Presupuestales para la vigencia actual	2	2
15	Proyectos Sin Programar fechas en la Actividad	0	0
16	Proyectos Sin marcar al menos una actividad como ruta crítica	0	0
17	% Ejecutado (Obligación / Apropiación Vigente)	43.51	43.51

derechos a las realizaciones para progresar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes" cuenta con un marco conceptual y metodológico, el cual incluye los siguientes componente: Diagnóstico de la situación de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud; componente estratégico y programático y componente de plan de inversiones.

Es importante señalar que se construyó un diagnóstico participativo, que da cuenta de la situación de los niños, niñas adolescentes y jóvenes que incluye los 55 indicadores sugeridos por la Procuraduría General de la Nación, este diagnóstico se encuentra por curso de vida, realizaciones y categoría de derechos y establece cuales son las problemáticas que afectan los derechos y realizaciones de los niños, niñas y adolescentes del municipio. De igual manera el componente programático y financiero contaron con la participación de actores institucionales, sociales, comunitarios y de la mesa de participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Este proceso se realizó con la participación de organizaciones sociales, agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en sus diferentes instancias como: la mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes y los diferentes comités de desarrollo técnico. En su totalidad se estableció una participación de 245 ciudadanas y ciudadanos aproximadamente.

Finalmente, y como parte del proceso participativo el día 23 de abril del presente año se realizó la socialización de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del componente programático del Plan de Desarrollo del municipio de Bucaramanga, a través de una reunión virtual por la plataforma Zoom, indicando en específico las líneas, componentes, programas y metas de producto que se establecieron para dar cumplimiento a las realizaciones y derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con la participación de 75 personas.

Gracias a la participación de todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel local, de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y al acompañamiento técnico del ICBF Regional Santander, se presentó un proceso que pone en la agenda pública la garantía de los derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con acciones costo efectivas para este periodo de Gobierno, que entiende y tiene como prioridad la niñez para el desarrollo de una Bucaramanga equitativa e incluyente, una ciudad de oportunidades para todos y especial para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

4. CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Para la conformación del nuevo Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga se hizo convocatoria en la prensa (se anexa aviso), pagina WEB de la Alcaldía y las redes sociales, para que los diferentes sectores estipulados en los Acuerdos 017 de 1996 y 002 de 1998 presentaran las ternas correspondientes a cada una de ellas, esta convocatoria se realizó desde el 16 de enero de 2020, el 17 de febrero fue el plazo máximo para la presentación

de ternas de las cuales se escogieron los nuevos miembros según Decreto 066 del 28 de febrero 2020 y el día 13 de marzo se les tomó juramento y posesión como miembros del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga.

El 28 de febrero la secretaría de Planeación Municipal hizo entrega a cada uno de los miembros del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga, el primer documento del Plan de Desarrollo municipal 2020 - 2023.

El Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga, trabajó en la organización de su Junta Directiva y en el análisis del informe preliminar del primer documento del Plan de Desarrollo municipal 2020- 2023 al que le realizaron algunas observaciones. Estas reuniones se efectuaron en forma virtual debido a la crisis causada por el Covid-19.



**SE ABRE CONVOCATORIA PARA PRESENTAR TERNAS
PARA EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

El Alcalde de Bucaramanga Ing. Juan Carlos Cárdenas Rey, invita a las Juntas Administradoras Locales - JAL -, sectores económicos, sectores sociales, sector educativo y cultural, sector ecológico, representante de la mujer, la familia, la niñez y la tercera edad, sector comunitario, medios de comunicación, microempresarios, sector rural, grupos desmovilizados, ONG's y universidades asentadas en el Municipio de Bucaramanga, a presentar las ternas para la conformación del Consejo Territorial de Planeación para el periodo legal vigente.

La invitación se hace en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 152 de 1994 y acuerdos municipales 017 de 1996 y 002 de 1998.

Para la presentación de las ternas debe anexarse:

- Hoja de vida de los candidatos.
- Cada representante debe estar o haber estado vinculado a las actividades del respectivo sector y poseer conocimientos técnicos o experiencia en los en los asuntos del sector del que se trate.
- Haber sido escogido por votación de mayoría absoluta en Asamblea convocada.
- La Asamblea debe ser convocada pública y abiertamente mínimo en tres oportunidades en un lapso de ocho (8) días anteriores a su realización e indicando el objetivo de la misma. En el acta o en documentos anexos debe explicarse la naturaleza, la cobertura de la organización y el sector representado.
- Documento firmado donde se explique la aceptación por terna de cada sector.

Si su organización pertenece simultáneamente a varios sectores, no podrá presentar mas de una (1) terna y debe indicar con claridad a cuál sector representa.

Las ternas se recibirán en sobre cerrado en la Alcaldía de Bucaramanga, ante la Secretaría de Planeación Municipal, Piso 4 CAM fase 1, hasta las 4:00 p.m., del día 17 de febrero de 2020.

Scanned by CamScanner

Algunos Miembros del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga, solicitaron al Honorable Concejo Municipal se les invitara a las diferentes comisiones donde se discutiera el documento del Plan de Desarrollo municipal 2020- 2023, antes de su aprobación, para

exponer sus conceptos analizados en el informe preliminar de acuerdo al sector que representan en el Consejo Territorial de Planeación, petición que fue aceptada.

La Administración Municipal emitió el Decreto N° 0168 de 2020 donde se hizo una modificación al decreto N° 0066 nombrando nuevo consejero por renuncia de uno de ellos.

Los miembros del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga participaron en el I Foro Virtual "El papel de los CTP de Santander en medio de la crisis causada por el Covid-19", evento que se realizó de manera virtual por la plataforma Zoom el día jueves 25 de junio desde las 2:00 p.m. y que contó con la participación del Departamento Nacional de Planeación DNP, la Gobernación de Santander y el apoyo de la Universidad Industrial de Santander UIS, invitación realizada por el Consejo Departamental de Planeación CDP Santander.

5. PLAN ANTICORRUPCIÓN

En el marco de la Ley 1474 de 2011, lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y Resoluciones 0214 de 2017 y 0297 de 2019, por el cual se adopta y se actualiza la Política de Administración del Riesgo para la Administración Municipal, se implementó la estrategia mediante las siguientes acciones:

5.1 Formulación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2020

En esta etapa se realizaron mesas de trabajo con las Dependencias de la Administración Central, donde se impartieron los lineamientos metodológicos para la elaboración del Plan, de acuerdo a lo establecido en la Guía del DAFP, las demás normas que regulan el tema y la asesoría de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Una vez elaborado el plan, se publicó en la página institucional en la fecha estipulada en la Ley y se realizó la socialización a nivel interno y externo. El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2020, se encuentran publicados en la página web de la Alcaldía en el siguiente Link: www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/

5.2 Seguimiento y cierre Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2019

La Secretaría de Planeación realizó monitoreo al PAAC y al Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2019. Así mismo, elaboró los informes de avances de las acciones de la Secretaría de Planeación con corte a 31 de diciembre 2019 en virtud de lo previsto en la Ley 1474 de 2011, lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y la Política de Administración del Riesgo de la Administración Municipal.

En mesas de seguimiento, convocadas por la Oficina de Control Interno de Gestión, se revisaron las evidencias y se validó la información del cumplimiento de cada una de las acciones del PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción. El seguimiento se realizó con corte 31 de diciembre de 2019, tal como consta en las actas suscritas el 14 de enero de 2020, las referidas actas registran los resultados por componente, así como su avance y recomendaciones.

5.3 Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2020

En virtud de lo previsto en la Ley 1474 de 2011, la Secretaría de Planeación realizó monitoreo al PAAC y al Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2020. Así mismo, elaboró el informe de avance de las acciones de la Secretaría de Planeación con corte a 30 de abril de 2020.

El seguimiento, lo realizó la Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de su rol. Revisó las evidencias y validó la información reportada por cada una de las acciones del PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción, tal como consta en el acta suscrita el 12 de mayo de 2020.

6. DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El municipio de Bucaramanga, en cumplimiento de lo previsto en los Artículos. 1, 2, 3 y 40 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 152 de 1994, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, y el CONPES 3654 de 2010, entre otras normativas, definió las diferentes acciones a ejecutar durante la vigencia 2020, en relación al componente 3, Rendición de Cuentas, del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC.

Al respecto, es preciso indicar, que la Secretaría de Planeación, entre los meses de enero a mayo de la presente anualidad; y con el propósito de dar cumplimiento a la actividad 1.1. “Elaboración del diagnóstico y estrategia de rendición de cuentas” del PAAC; en trabajo conjunto con el Despacho Alcalde, llevo a cabo el proceso de diseño, estructuración y aplicación por medios electrónicos (Sitio web, correo electrónico, redes sociales, etc.) de la encuesta de percepción ciudadana sobre el ejercicio de rendición de cuentas”; instrumento que se socializó a través de dichos medios con la ciudadanía bumanguense, así como con las diferentes instituciones democráticas de base (Miembros JAL, JAC, Veedurías, etc.).

Por su parte, es preciso indicar, que en el lapso de tiempo en el cual la encuesta estuvo disponible en los diferentes medios, se contó con la participación de diferentes actores, entre ellos, miembros de la academia, entes de control, excandidatos a la alcaldía, microempresarios, ciudadanía en general, miembros de JAC, JAL y Veedurías ciudadanas, entre otros. Lográndose así, identificar y priorizar las demandas ciudadanas de información, que sirvieron de base para la elaboración del documento diagnóstico de rendición de cuentas para la vigencia 2020, el cual se encuentra disponible para consulta en sitio web

institucional desde el día 29 de mayo de 2020, a través del link:
<https://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/wp-content/uploads/2020/05/Diagn%C3%B3stico-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas.pdf>

Por otro lado, las diferentes acciones previstas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, para el componente de rendición de cuentas se encuentran disponibles para consulta a través del link: <https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/#bcd1ed88775de8c59>

LÍNEA ESTRATÉGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR
1 - GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	UNA CIUDAD VISIBLE QUE TOMA DECISIONES INTELIGENTES	Número de bases de datos del SISBEN actualizadas.
			Número de metodologías SISBEN 4 implementadas.
			Número de oficinas para el SISBEN readecuadas.

GRUPO SISBEN

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES SISBEN:

Con el propósito de dar cumplimiento a las actividades propias de la Oficina, en el mes de febrero de la presente anualidad, se desarrolló el proceso de contratación del personal de apoyo que contribuirá al fortalecimiento de la operatividad del SISBEN. Cumpliendo así, con las metas propuestas en el plan de acción de la dependencia.

En el primer semestre de 2020, se recibieron solicitudes de actualización de documentos, inclusión de nuevos miembros al núcleo familiar y sisbenización de las personas que no estuvieron presentes al momento de aplicar la encuesta del Sisben IV. Las nuevas solicitudes se realizaron con el Sisben IV, toda vez que el Sisben III, caducó el 30 de diciembre de 2019 y solo se dispone de esta base de datos a manera de consulta.

En el segundo trimestre debido a la emergencia sanitaria, no se recibieron solicitudes presenciales, por ello se habilitó el correo electrónico sisben@bucaramanga.gov.co, por medio del cual estas fueron recibidas, específicamente para los tres trámites mencionados en el párrafo anterior. A partir del 1 de junio se retomaron las visitas para realizar las encuestas de los hogares que solicitan el Sisben por primera vez.

Se tiene programado para el próximo lunes 13 de julio de 2020, iniciar a través de un webinar, la socialización de cómo llenar el formulario para solicitud de trámites Sisben y el proceso paso a paso para enviarlos en archivo PDF al correo institucional, para presidentes

de JAC, Ediles y comunidad en general. De igual forma, todo lo concerniente a los requisitos y documentos válidos para los trámites.

Es importante aclarar que el Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales que, a través de un puntaje, clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas, se utiliza para identificar de manera rápida y objetiva a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para focalizar la inversión social y garantizar que esta sea asignada a quienes más lo necesitan. El Sisbén no asigna subsidios, no presta servicios de salud, ni ejecuta programas sociales.

El puntaje se calcula automáticamente dentro del aplicativo del Sisbén a partir de la información reportada por el hogar en la encuesta y es un valor entre cero (0) y cien (100). A diferencia de la versión anterior del Sisbén, actualmente no existen niveles. El puntaje no se modifica a voluntad o criterio del encuestador o del administrador del Sisbén en el municipio, ni a solicitud de una autoridad local, una entidad o persona interesada.

2. SOLICITUDES RECEPCIONADAS ENERO – JUNIO 2020

Para dar continuidad a la implementación de la nueva metodología Sisben IV y de igual forma la actualización de documentos, inclusión de nuevos miembros al núcleo familiar, se recibieron solicitudes de forma virtual a través de los correos institucionales, siguiendo los lineamientos del DNP.

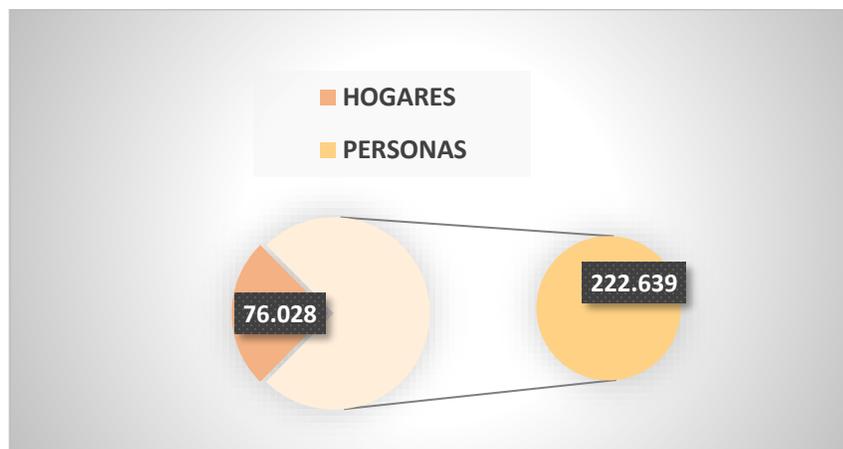
PRIMER SEMESTRE	INCLUSIONES FAMILIARES	ACTUALIZACIONES	REVISION DE PUNTAJE	CAMBIO DE DOMICILIO	SISBEN POR DEMANDA
PENDIENTES AL INICIAR MES	0	0	0	0	0
SOLICITUDES	227	27	0	0	1315
RPTAS EFECTIVAS	227	27	0	0	764
NO EFECTIVAS DEFINITIVAS			0	0	267
Pendientes al FINAL del mes por primera visita y/o procesar en el sistema			0	0	284
Pendientes al FINAL del mes por segunda visita			0	0	0
INDICADOR	100%	100%	0%	0%	78%

3. DEPURACION BASE DE DATOS ENERO – JUNIO DE 2020

EXCLUSIONES	TOTAL
DUPLICIDAD REAL	0
CAMBIO DE DOMICILIO	0
CASO 4	0
POR DEFUNCION	432
TRASLADO DE MUNICIPIO	0
DUPLICIDAD OTRO MPIO.	123
TOTAL	555

La depuración de la base de datos se ejecuta de acuerdo al LOG de verificación que envía el Departamento Nacional de Planeación mensualmente, y envía a los entes territoriales para que se proceda de acuerdo a la normatividad.

4. ESTADO DE LA BASE DE DATOS A CORTE JUNIO DE 2020



LÍNEA ESTRATÉGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR
1 - GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	UNA CIUDAD VISIBLE QUE TOMA DECISIONES INTELIGENTES	Número de grupos de clasificación socioeconómico y estadístico fortalecidos.
			Número de base de datos de estratificación urbana y rural actualizada
			Número de revisiones y socializaciones generales de la estratificación urbana y rural realizadas.

GRUPO DE ESTRATIFICACION:

1. COMITÉ DE ESTRATIFICACION:

Por motivo de la Pandemia Covid-19, las reuniones ordinarias del comité de estratificación que estaban programadas para el semestre se encuentran aplazadas y solo se pudo realizar la primera reunión ordinaria en el mes de febrero del 2020, se vincularon dos nuevos miembros con vos y voto al comité de estratificación que representan las Juntas de Acción comunales y el representante de la zona rural que fueron seleccionados mediante convocatoria realizada por la personería de Bucaramanga. Una vez se retorne a la normalidad se reanudarán las actividades que se encuentren pendientes de estudio por parte de este comité.

2. ACTUALIZACION DE ESTRATOS

Durante el periodo enero a marzo se realizaron las siguientes actividades:

Actividad	N.
Certificados de estrato tramitados presenciales	217
Visitas de campo urbano y rural realizadas	15
Peticiones atendidas	37
Certificados especiales Víctimas de la Violencia	6
Certificados Virtuales expedidos vía Web	630

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Es de resaltar que, por la suspensión de la expedición de certificados de manera presencial, por el tema de la pandemia; se presenta un aumento el trámite de la certificación de estratos

www.bucaramanga.gov.co

a través de la página web de la Alcaldía. Esto significa que los ciudadanos están utilizando las herramientas informáticas suministradas por la administración, haciendo más eficiente y rápido el trámite de este importante certificado que agiliza el trámite en las empresas de servicios públicos domiciliarios y otras entidades que lo requieren.

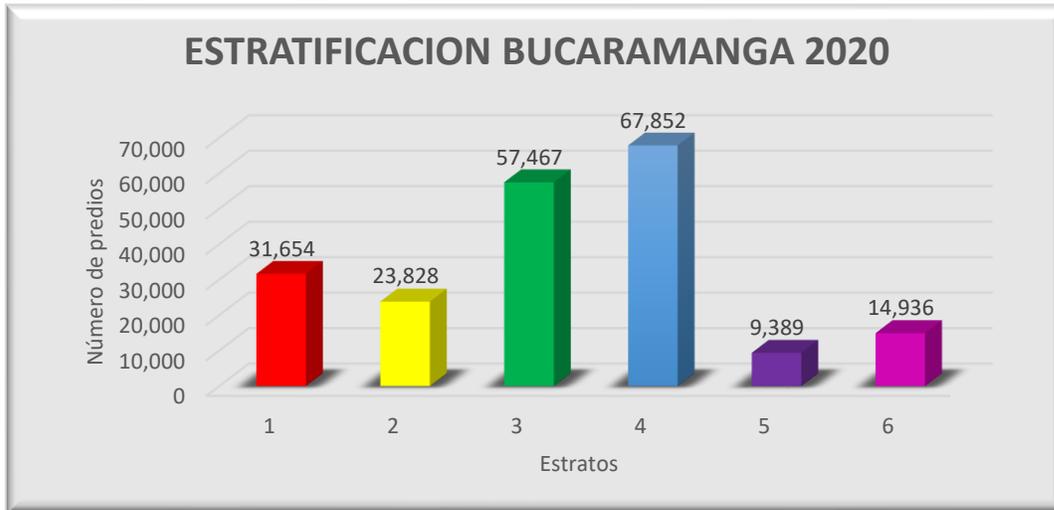
3. ACTUALIZACION GEOGRAFICA Y ALFANUMERICA PREDIAL ESTRATIFICADA

De acuerdo a instrucciones dadas por el DANE; se reanudo el trabajo de campo requerido, para ubicar y verificar la información de predios cuyas características demuestren que son predios de viviendas multifamiliares. Esta labor se empezó a desarrollar, a partir del mes de agosto del 2019 y se terminará en el mes de julio del 2020. Los resultados de esta verificación deben ser enviados al DANE Bogotá para continuar la implementación de la nueva metodología de estratificación que se aplicará en el año 2020. Igualmente esta información será comparada con la nueva información catastral del municipio, la cual fue entregada por el IGAC en el mes de diciembre de 2019. A continuación se presenta una información detallada por zonas de verificación de predios.

Sector	# Predios Total	% Avance	Apartamento	%	Casa	%
01	8.420	100,00%	7.272	86,37%	1.148	13,63%
02	25.109	100,00%	20.438	81,40%	4.671	18,60%
03	13.208	100,00%	9.841	74,51%	3.367	25,49%
04	27.188	99,33%	14.391	52,93%	12.615	46,40%
05	30.569	100,00%	15.691	51,33%	14.877	48,67%
06	14.601	77,09%	5.918	40,53%	5.338	36,56%
07	4.621	100,00%	992	21,47%	3.629	78,53%
08	768	100,00%	95	12,37%	673	87,63%
09	9.189	100,00%	3.250	35,37%	5.939	64,63%
	133.673	97,36%	77.888		52.257	

4. CONSOLIDADO DE ESTRATIFICACIÓN URBANA PARA LA FOCALIZACION DE POBLACION Y DISTRIBUCION DE AYUDAS POR EL COVID 19

En la actualidad el Municipio cuenta con la siguiente clasificación de predios incluidos las actualizaciones realizadas durante el periodo enero a junio del 2020. Esta información se entregó a las entidades competentes para ser utilizada durante la pandemia covid19, tanto en archivos alfanuméricos como la cartografía base de la ciudad.



5. ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA DE PREDIOS URBANOS Y ASENTAMIENTOS SUBNORMALES LEGALIZADOS

Mediante la aplicación diseñada por la Oficina de Estratificación se adelanta digitalización de las nuevas nomenclaturas expedidas durante los años 2017 hasta 2020 por las Curadurías Urbanas y la Curaduría Cero, encargados de la legalización de asentamientos. Estos nuevos registros se adicionarán a la base de datos catastral del municipio y de esta manera se tendrá conocimiento de las nomenclaturas actuales que tienen los predios residenciales y no residenciales de la ciudad. Igualmente, esta información es utilizada para la expedición de nuevos estratos socioeconómicos y para la legalización de servicios públicos de acueducto, energía, gas y alcantarillado respectivamente.

[ADMINISTRADOR](#) [Salir](#) [Modifica Contraseña](#)




ALCALDIA DE
BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

CONSULTA ESTADO PREDIAL

[Home](#)
[Consulta](#)
[Administrador](#)
[Novedades](#)

Consulta registros Boletín de Nomenclatura

Desde:

Hasta:

Total registros encontrados : 1044

Archivo	Predial	Dirección	Fec. Boletín	No. Boletín	Acceso	A Expedir	Destino	Estado	Usu. Registro	Fec. Registro	Usu. Actualiza	Fec. Actualización
Archivo	010503170002000	CALLE 60 # 3W-80	13/04/2016	N160101	VIVIENDA	1	SERVICIOS PUBLICOS	2	PATRICIA	17/01/2020 10:49	PATRICIA	17/01/2020 10:51
Archivo	010204510013000	KRA 47C # 30-08	21/12/2015	N150354	A LOTE # 13	1	SERVICIOS PUBLICOS	0	PATRICIA	24/01/2020 08:32		
Archivo	010100730032000	CARRERA 20 # 37-51/37/35/ LOCAL 1-2-3-APTOS 301 AL 1808	27/11/2018	18-0592NM	LOCAL COMERCIAL	2	SERVICIOS PUBLICOS	2	PATRICIA	24/01/2020 02:28	PATRICIA	24/01/2020 02:50
Archivo	010100730033000	CARRERA 20 # 37-51/37/35/ LOCAL 1-2-3-APTOS 301 AL 1808	27/11/2018	18-0592NM	VIVIENDA	1	SERVICIOS PUBLICOS	0	PATRICIA	24/01/2020 02:32		
Archivo	010200440049000	CARRERA 29 # 41-37 53/49/41OF 201 AL 404	08/03/2016	16-0102NM	COMERCIO	1	SERVICIOS PUBLICOS	0	PATRICIA	24/01/2020 03:34		

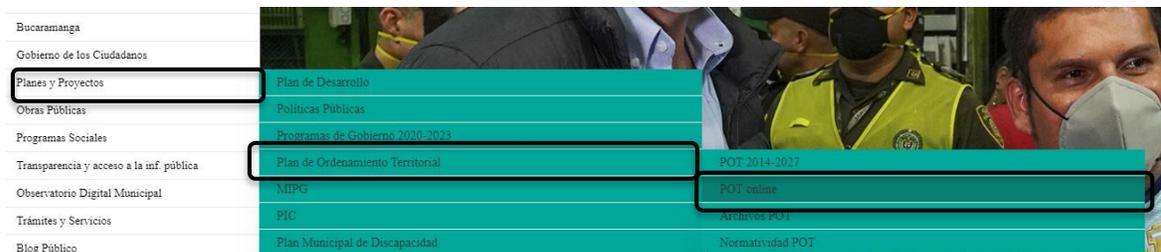
LINEA ESTRATEGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR
1 - GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBERNANZA URBANA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MARHA	Porcentaje de las obras licenciadas por los curadores urbanos con control de obra. Porcentaje de obras sin licencia con visita de control de obra. Porcentaje de obras con visita de control de obra por queja o solicitud. Número de PLUGS-IN para el POT on-line desarrollados.

1. POT ONLINE.

Como instrumento de consulta del Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación, se implementó en el año 2016 el “POT Online” como una herramienta interactiva que permita a los ciudadanos acceder a la información geográfica del municipio y a los atributos asignados al territorio.

Durante el primer semestre del año 2020 se ha venido implementando un mantenimiento de los datos que alimentan la página web a un servidor de la administración, con el fin de dar más fiabilidad y confiabilidad a los datos alfanuméricos y cartográficos de la Alcaldía de Bucaramanga.

El acceso a la información se realiza a través de la página de la Alcaldía de Bucaramanga www.bucaramanga.gov.co, luego en la pestaña de Planes y proyecto / Plan de Ordenamiento / POT online se ingresa.



De esta manera se direccionará al siguiente link:

<https://mbucaramanga.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5c32765bb4d544d1a20182ca13fc16b1>

En la página web, se desarrolló a través de las herramientas del ArcGIS Online, un ambiente web amigable para que la comunidad bumanguesa y cualquier usuario con conexión a internet desde cual parte a nivel global, tenga las herramientas y el conocimiento de los atributos que el Plan de Ordenamiento Territorial de Segunda Generación “Acuerdo 011 de 2014” le asignó al suelo urbano y rural del municipio de Bucaramanga.

Las consultas y acceso a la Plataforma Web POT online por parte de los usuarios evidencia durante lo transcurrido del año comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2020 un total de 30.605 visitas y desde que inicio la publicación de las capas en 2016 hasta hoy se han tenido 180.437 visitas.

2. LICENCIAS DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

La construcción y rehabilitación de andenes, parques, plazas, alamedas, separadores, etc, contemplada como una modalidad de las licencias de intervención y ocupación del espacio público conforme al Decreto 1077 de 2015, requiere la autorización previa sobre la intervención a realizar de acuerdo con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Durante el primer semestre del año 2020 profesionales adscritos al Grupo de Ordenamiento Territorial, realizaron el trámite, estudio y aprobación de las solicitudes radicadas en legal y debida forma, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los parámetros normativos aplicables, en las áreas objeto de intervención.

Definición	La licencia de Intervención y ocupación. Es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente
Descripción de las actividades	Una vez radicada la solicitud para la intervención del espacio público, los profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial verifican el cumplimiento de los requisitos para el trámite de la solicitud y el cumplimiento de las condiciones para su intervención según las normas urbanísticas. De no cumplir con las condiciones para su intervención, se le comunica al solicitante, mediante oficio las observaciones y/o correcciones que debe realizar; una vez acogidas, se procede a emitir concepto favorable para la intervención.
Actividades desarrolladas	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020 se realizaron las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta de solicitudes de intervención y ocupación de espacio público: 6 • Estudio y trámite de intervención aprobados para rehabilitación de andenes y puentes: 2 • Estudio y trámite de intervención aprobados para proyecto parque: 1

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

3. PLANES DE IMPLANTACIÓN

Como instrumento complementario del Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación, durante el primer semestre del año 2020 profesionales adscritos al grupo de ordenamiento, realizaron el estudio y aprobación de los proyectos de usos comerciales y de servicios, dotacionales e industriales, con el objeto de establecer las medidas necesarias para controlar y mitigar los impactos negativos; físicos y sociales, que puedan generarse en las zonas de influencia de los predios donde se vayan a desarrollar dichas actividades.

<p>Definición</p>	<p>Los planes de implantación son un instrumento de planeamiento urbanístico que desarrollan y complementan el Plan de Ordenamiento Territorial, por medio del cual la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Planeación, precisa la norma específica aplicable para la aprobación de los proyectos correspondientes a superficies comerciales y de servicios, dotacionales e industriales, con el objeto de establecer las medidas necesarias para controlar y mitigar los impactos negativos; físicos y sociales, que puedan generarse en las zonas de influencia de los predios donde se vayan a desarrollar dichas actividades.</p>
<p>Descripción de las actividades</p>	<p>Una vez radicada la solicitud para la consulta preliminar por parte de los usuarios, los profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial elaboran la respuesta a la solicitud donde se define si es viable desarrollar el plan de implantación y en caso de ser viable se dan las determinantes para la formulación, dichas determinantes tendrán vigencia de 6 meses.</p> <p>Los usuarios deben formular el plan de Implantación y radicarlo en la ventanilla única de la alcaldía, los profesionales del Grupos de Ordenamiento territorial evalúan el plan de Implantación y citan a comité a los profesionales responsables de la elaboración del plan de implantación y a los propietarios del predio ante la DTB y la Secretaria de Planeación, para su respectiva expedición.</p> <p>Los Profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial comunican al arquitecto responsable del plan de implantación, mediante oficio las observaciones y correcciones que debe realizar al documento y los planos la propuesta del Plan de Implantación; una vez acogidas y se ajuste el proyecto al cumplimiento de las normas urbanitas, se procede a adoptar el plan de implantación mediante resolución Motivada y proferida por el Secretaria de Plan de Implantación.</p>
<p>Actividades desarrolladas</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020 se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta de Consultas preliminares planes de Implantación: 6 • Evaluación Planes de Implantación: 11 • Planes de Implantación Aprobados: 0

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

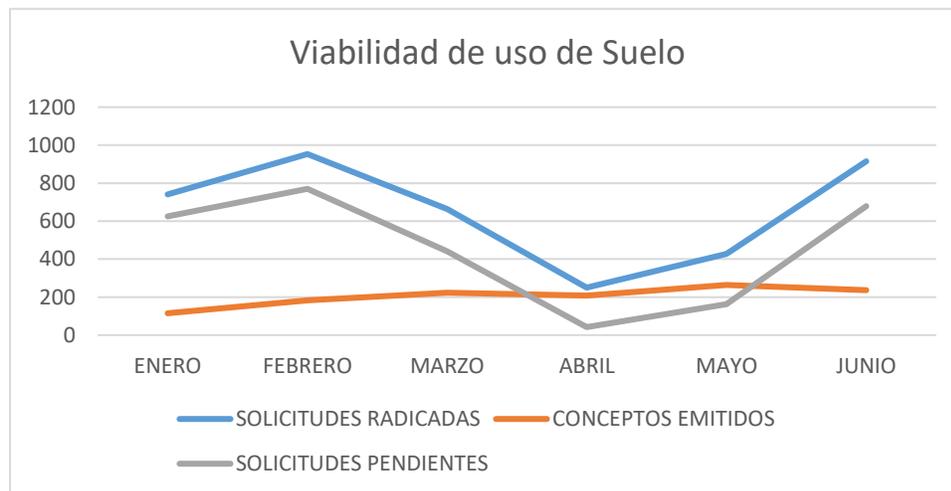
5. VIABILIDADES DE USO DEL SUELO

Hacen referencia a los conceptos emitidos para la viabilidad de uso del suelo para los establecimientos comerciales, industriales y dotacionales de conformidad con el régimen de usos establecidos en el P.O.T “Acuerdo 011 del 21 de mayo de 2014”, y Normas concordantes para que las actividades se desarrollen en el municipio.

En la tabla siguiente se presentan las cifras en cuanto al número de solicitudes y viabilidades de uso de suelos emitidos durante el periodo comprendido de enero 1 al 30 de junio del 2020.

MES	SOLICITUDES RADICADAS	CONCEPTOS EMITIDOS	SOLICITUDES PENDIENTES
ENERO	740	115	625
FEBRERO	953	183	770
MARZO	664	223	441
ABRIL	250	208	42
MAYO	427	264	163
JUNIO	915	236	679
TOTAL	3949	1229	2.720
%	100%	31,00%	69,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal



Se puede observar en la gráfica anterior que en los meses de enero y febrero se presenta una alta demanda en la solicitud de viabilidad de suelo, esta situación se da al inicio de cada año, en donde las personas acuden en forma masiva a solicitar este trámite, en los meses siguientes se observa una disminución sobre todo en abril ya que en ese momento todo el país se encontraba en la cuarentena decretada por el gobierno nacional a causa de la Pandemia COVID-19. En el mes de junio la demanda vuelve a subir y se radican 915 solicitudes, situación que obedece a la reactivación de algunos de los sectores con las excepciones realizadas por el Gobierno Nacional.

Es importante aclarar que muchas de las solicitudes radicaciones a través del sistema de Cámara de Comercio no cumple con el lleno de requisitos establecidos en el Acuerdo 011 del 21 de mayo de 2014, no son claros con la actividad a desarrollar teniendo en cuenta que los códigos CIU son muy amplios, siendo necesario en algunos casos ajustar la actividad mediante el formulario de novedades de establecimientos comerciales para poder seguir con el proceso de viabilidad de uso de suelo; otras solicitudes se encuentran en visita de verificación de los requisitos establecidos en el POT y otros que se encuentran pendientes de la cancelación de compensación de cupos de parqueos y a la fecha no han cumplido con este requisito.

Para mejorar esta situación y dar una respuesta más oportuna a los comerciantes, se ha trabajado en 2 frentes:

1. Conversaciones con la cámara de comercio con el fin de aunar esfuerzos en pro de los comerciantes, de tal forma que sea tenida en cuenta la información plasmada en el concepto de uso de suelos, emitida On line por la Alcaldía de Bucaramanga, de tal forma que la Cámara de Comercio expida matrícula solo a quienes cumplen con los requisitos allí contenidos.
2. Tramite 100% en Línea, con esto se busca que los comerciantes puedan consultar de acuerdo al POT, si la actividad que desean desarrollar es viable o no en un predio determinado y sus requisitos específicos.

Adicional a lo anterior se proyecta desarrollar un plan de comunicaciones, que comprenda la respuesta a las viabilidades ya radicadas y dar a conocer la mejora implementada para que los empresarios puedan descargar el concepto de uso de suelos sin necesidad de radicar ningún trámite.

6. CONCEPTOS PLANES PARCIALES.

Como instrumento complementario al Plan de Ordenamiento Territorial, aplicable a los suelos de expansión, atendiendo a las solicitudes de revisión y aprobación de planes parciales por parte de particulares interesados, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero y el 30 de junio del año 2020, el grupo de ordenamiento adelantó la revisión de documentos conforme a lo dispuesto en la reglamentación nacional, las determinantes ambientales expedidas por la CDMB.

Definición	<p>Es el instrumento mediante el cual se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento territorial, para áreas determinadas del suelo urbano y para las áreas incluidas en el suelo de expansión urbana.</p> <p>Mediante el plan parcial se establece el aprovechamiento de los espacios privados, con la asignación de sus usos específicos, intensidades de uso y edificabilidad, así como las obligaciones de cesión y construcción y dotación de equipamientos, espacios y servicios públicos, que permitirán la ejecución asociada de los proyectos específicos de urbanización y construcción de los terrenos incluidos en su ámbito de planificación.</p>
Descripción de las actividades	<p>Una vez radicada la solicitud de concepto de determinantes para la formulación del plan parcial, a iniciativa de los particulares interesados, los Profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial verifica el cumplimiento de los requisitos y solicita el pronunciamiento de las autoridades ambientales, con base en los cuales se adelantará la concertación del proyecto de plan parcial.</p> <p>Dentro del mismo término se solicita a las empresas de servicios públicos domiciliarios, a las demás dependencias y entidades municipales o distritales que tengan incidencia en el desarrollo del plan parcial, la información y conceptos relacionados y necesarios para dar respuesta a la solicitud de determinantes.</p> <p>Una vez recibida la totalidad de la información requerida se emite el concepto sobre las determinantes del plan parcial por parte de la Secretaría de planeación municipal de acuerdo con los parámetros del Plan de Ordenamiento Territorial y demás disposiciones aplicables.</p> <p>De no cumplir con las condiciones se le comunica al solicitante, mediante oficio las observaciones</p>
Actividades desarrolladas	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2020 se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de viabilidad de planes parciales: 1

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

7. RECURSOS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

Definición	<p>Es la competencia otorgada legalmente a la Secretaría de Planeación para resolver los recursos de apelación interpuestos en contra de actos administrativos.</p>
Descripción de las actividades	<p>En cuanto a los recursos de apelación interpuesto en contra de las decisiones proferidas por las Curadurías Urbanas de Bucaramanga, una vez remitido el expediente por los mismos se cuenta con un término de dos (02) meses para resolver el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.3.9 del Decreto 1077 de 2015.</p> <p>En cuanto a los recursos de apelación por decisiones proferidas por las Inspecciones de Policía por infracciones urbanísticas en establecimientos comerciales, una vez remitido el expediente, la Secretaría de Planeación cuenta con ocho (08) días para resolver el recurso interpuesto.</p>

Actividades desarrolladas	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020 se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos de apelación en contra de solicitudes de licencia de construcción: 3 • Recursos establecimientos comerciales: 6
---------------------------	--

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

8. CONCEPTOS TÉCNICOS, PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, REQUERIMIENTOS.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020, los profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial han dado respuesta a solicitudes interpuestas por los ciudadanos en referencia al Plan de Ordenamiento Territorial y normas de Ordenamiento Territorial, como sigue a continuación:

Actividades	No.
Conceptos técnicos	195
Peticiones, quejas, reclamos, requerimientos, derechos de petición.	130

9. LICENCIAS DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA SERVICIOS PÚBLICOS

ÍTEMS

Carpetas con resolución	46	54,76%
Carpetas en visita	7	8,33%
Carpetas por falta de documentos	11	13,09%
Carpetas por falta de pólizas	18	21,43%
Carpetas en plazo de protección	2	2,39%
Carpetas archivadas	0	0%
TOTALCARPETAS RECIBIDAS	84	100%
TOTAL CARPETAS CON INFORME	80	95.24%

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Es importante anotar que gracias a la asesoría que brindan los profesionales en la Secretaría de Planeación a los diferentes gremios se ha podido lograr una sensible disminución en el número de solicitudes rechazadas por la inadecuada presentación o falta de documentos.

10. CONTROL DE OBRA

Durante el primer semestre del 2020, los profesionales de Control de Obra adscritos al Grupo de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Planeación efectuaron visitas técnicas de inspección ocular, lográndose la emisión de conceptos para dar respuesta a las distintas solicitudes que se hicieron llegar a este despacho, dando así el respectivo cumplimiento a la normativa legal estipulada.

ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Solicitudes Asignadas	682	1039	760	196	636	1127
Respuestas a las Solicitudes	422	630	477	142	372	252
Reconocimientos de Construcción	12	15	8	0	0	2
Respuestas a los Reconocimientos de Construcción	8	9	3	0	0	2

Obras licenciadas por los Curadores

MES	LICENCIAS INGRESADAS		LICENCIAS INGRESADAS
	C1	C2	TOTAL
Enero	28	32	60
Febrero	25	47	72
Marzo	20	31	51
Abril	0	0	0
Mayo	0	0	0
Junio	0	0	0
Total	73	110	183
Total Curadurías		183	183

3. OTRAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	N°
Conceptos técnicos de publicidad exterior	14
Categorización de parqueaderos	7
Perfiles viales	60
Antenas de telefonía celular	7
Permiso de ampliación de actividad comercial en zona de antejardín	1
Visitas establecimientos comerciales	13

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

LÍNEA ESTRATÉGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR
1 - GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBERNANZA URBANA	TERRITORIOS VULNERABLES, TERRITORIOS VISIBLES	Porcentaje de avance en la elaboración del documento guía que contenga la norma, lineamientos y procesos para la legalización de asentamientos.
			Porcentaje de avance en la elaboración del documento guía que contenga el proceso para obtener la titularidad del predio en barrios legalizados.
			Número de barrios legalizados con la revisión y asignación de nomenclaturas.

1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LEGALIZACION Y EN REGULARIZACION DE ASENTAMINETOS.

En el primer semestre de 2020, en consideración a la entrada en labores de la nueva administración y la implementación del Plan de Desarrollo, por cuenta de la Secretaría de Planeación de la cual forma parte el grupo de legalización, no se realizó contratación de personal para integrar el área de legalización, razón por la cual las actividades de los dos profesionales de planta que quedaron a cargo de las actividades regulares, se centró en la atención de las solicitudes de aclaración, modificación de nomenclaturas, respecto de barrios recién legalizados y cuyos propietarios se acogieron a las reglas urbanísticas, de igual forma a la atención permanente de la ciudadanía o miembros de las comunidades de los asentamientos que buscan ser legalizados en este nuevo periodo de administración, aclaraciones sobre temas de actos administrativos de reconocimiento de edificación y notificaciones personales de los mismos; así mismo a la atención de personas que requieren alguna información sobre el proceso de legalización y sobre reconocimiento de edificación.

Respecto a la concesión de nomenclatura para el sector Cristal Alto y Cristal Bajo se trabajó mancomunadamente con la comunidad, asignándosele a todos aquellos que se ajustaron a las orientaciones urbanísticas y de acuerdo a las determinaciones técnicas relativas al nivel del riesgo. Aclarar que esta actividad se acompaña necesariamente de visita de inspección al inmueble y evidencia fotográfica. Con el acaecimiento de la situación de confinamiento producto de la pandemia por la COVID 19, las actividades de asignación de nomenclatura quedaron suspendidas hasta nueva orden.

Así mismo se dio apoyo a la Secretaría Jurídica y a la Oficina de Gestión del Riesgo en lo relativo a suministrar información, documentación y asistencia respecto del cumplimiento

de la Sentencia proferida por el Consejo de Estado en donde se vincula a la CDMB, Oficina Gestión del Riesgo de la Alcaldía, AMB e Infraestructura, entre otros, demanda relacionada con la realización del estudio de riesgo, determinación del nivel o grado del mismo y estipulación de obras de mitigación en zona del barrio Hamacas.

De igual forma se ha venido acompañando al grupo de acciones populares, en lo referente la legalización de sectores o asentamientos humanos en la ciudad se dio respuesta a dos desacatos relacionados con el asentamiento La Fortuna.

Se realizó cronograma de actividades para presentar al juzgado, en él se establecen todas y cada una de las actividades necesarias para agotar la etapa pre contractual, labores básicas para que se pueda adelantar la realización del proceso de contratación para el EDARFRI de la fortuna.

Es importante mencionar que la meta planteada en el Plan de Desarrollo para la legalización de asentamientos Humanos es de 25 en el cuatrienio. Para el año 2020 se va a dar prioridad a los asentamientos que han iniciado el proceso.

Resumen de las actividades en el Semestre.

ACTIVIDAD	Enero 2020	Febrero 2020	Marzo 2020	Abril 2020	Mayo 2020	Junio 2020	TOTAL
	2020						
Solicitudes de información sobre Procesos de legalización	18	48	45	18	12	21	162
Reuniones temas de legalización en sala de reunión con líderes de barrios	–	–	1	-	-	-	1
Derechos de petición	9	12	15	14	15	11	76
Respuesta a solicitud de reconocimiento de edificación	1	2	2	-	2	-	7
Perfiles viales	0	0	0	0	0	0	0
Ciudadanos atendidos	45	76	77	0	0	0	198
Visitas a barrios	0	0	0	0	0	0	0
Visitas pendientes	0	0	0	0	0	0	0
Reconocimientos de edificaciones	0	0	0	0	0	0	0
Asignación, ajustes de nomenclatura	8	9	14	0	0	0	31

Presupuesto ejecutado a 30 de junio del 2020

Cód.Rubro	Descripción Proyecto	Presupuesto Definitivo	Ejecutado	Saldo
22.109.061	GESTION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO	380.000.000	144.000.000	236.000.000
22.109.871	CONTROL FISICO DE OBRAS	530.000.000	229.200.000	300.800.000
22.101.591	LEGALIZACION DE ASENTAMIENTOS	550.000.000	-	550.000.000
22.108.441	DESCENTRALIZACION DEL SISBEN	450.000.000	244.300.000	205.700.000
22.108.331	ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	70.000.000	39.000.000	31.000.000
22.108.421	CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION	32.000.000	-	32.000.000
22.102.891	APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	720.000.000	567.800.000	152.200.000
22.108.332	ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	207.930.331	-	207.930.331
22.108.334	ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	48.319.000	33.600.000	14.719.000
22.108.337	ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	7.156.000	-	7.156.000
22.108.401	ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO	200.000.000	92.500.000	107.500.000
TOTAL		3.195.405.331	1.350.400.000	1.845.005.331

II. INFORME JURÍDICO DE LA SECRETARÍA

La Secretaría de Planeación en virtud del Decreto de delegación 168 del 27 de mayo de 2011, tiene a su cargo la defensa judicial de 157 acciones populares activas con corte 30 de junio de 2020, las cuales se encuentran en las siguientes etapas procesales:

ACCIONES POPULARES	
Estado	Cantidad
Notificación	1
Contestación de la demanda	14
Audiencia de Pacto de Cumplimiento	7
Etapas probatorias	23
Alegatos en Primera Instancia	14
Sentencia de Primera Instancia	5
Recurso de Apelación	44
Alegatos de Segunda Instancia	2
Sentencia de Segunda Instancia	16
Incidente de desacato	20
Agotamiento de Jurisdicción	11
TOTAL ACTIVAS	157
Archivadas	38
Reactivadas o desarchivadas	5

Es importante resaltar, que gran parte de las acciones populares asignadas a la Secretaría de Planeación obedecen a la presunta vulneración de los derechos colectivos al Goce del espacio público y a la moralidad administrativa; el primero derivado por el presunto incumplimiento de la norma en la adecuación de andenes e invasiones de antejardines por construcciones indebidas, y el segundo como consecuencia del cumplimiento a los deberes urbanísticos por cupos de parqueadero.

Ante lo anterior, la Secretaría ha venido realizando los controles correspondientes generando los informes técnicos por medio de los cuáles se evidencian dichas infracciones, remitiéndolos a la Secretaría de Interior para la apertura de los procesos administrativos a que haya lugar en cada caso. Así mismo, a través de los técnicos y la parte jurídica se ha venido requiriendo directamente a los presuntos infractores para que se ajusten a la norma.

Por otra, respecto a los incidentes de desacato, la Secretaría de Planeación ha venido gestionando un control directo a los mismos con la implementación de mesas de trabajo conjuntas con las demás dependencias involucradas en el cumplimiento del fallo judicial, en donde se socializa el estado de cumplimiento y se coordinan nuevas actividades para materializar dichas órdenes judiciales.

Ahora bien, sobre las 38 acciones populares archivadas en lo que va corrido de esta vigencia 2020, es preciso señalar que éstas obedecieron tanto a decisiones a favor por agotamiento de jurisdicción, y por cumplimiento a la orden judicial ya sea por parte del Municipio o por parte de los particulares.

ACCIONES DE TUTELA

Durante la vigencia 2020 con corte 30 de junio de 2020, la Secretaría de Planeación ha realizado la defensa judicial en 97 acciones de tutela, así:

ACCIONES DE TUTELA	
Estado	Cantidad
Fallo a favor	87
Cumplimiento de fallo	2
TOTAL CONTESTADAS	89

ASUNTOS LEGALES

En el marco de las funciones de la Secretaría de Planeación se han desarrollado las siguientes actividades:

SEGUNDAS INSTANCIAS	
Actividad	Cantidad
Proyección de Resoluciones, autos y comunicaciones	22
Decretos Alcalde	2
Requerimientos, conceptos, informes	6
Revisiones y reasignaciones	29
Reuniones atendidas	30
Conceptos y presentaciones preparadas	8
TOTAL	97

III. PQRSD

En aras de garantizar un mejor servicio a la comunidad se viene haciendo desde la Secretaría de Planeación seguimiento a las PQRSD, buscando dar respuesta de manera oportuna y clara a todas las personas que presentan peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias

Es importante mencionar que el número de PQRSD a partir de los meses de mayo y junio aumento de manera significativa, dado que es el único canal de recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias que en este momento se encuentra funcionando debido a la emergencia sanitaria; de igual manera la solicitud de tramites que adelanta la Secretaría de Planeación están siendo radicadas como PQRSD, con el fin de dar continuidad a la atención de la población que así lo requiera.

PQRSD SECRETARÍA DE PLANEACIÓN						
ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Solicitudes Asignadas	56	75	83	81	296	524
Respuestas a las Solicitudes	56	75	79	68	181	118
Por vencer	0	0	0		115	406
Vencidas			4	13		

PQRSD SISBEN	
PQRS CON RESPUESTA	392
PQRS SIN RESPUESTA	0
TOTAL PQRS SEMESTRE	392

IV. CASOS NO PREVISTOS

PLAN DE ACCION COVID-19

La administración Municipal de cara a la emergencia sanitaria producto del COVID-19 y de las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional, creo y se encuentra ejecutando el plan municipal de contingencia “Bucaramanga en Acción”, el cual se estructura a partir de tres componentes y cuyos objetivos son:

a). *Salud*: Reducir el impacto de la pandemia del COVID-19 implementando acciones con base científica y coordinadas con el Gobierno Nacional para establecer medidas de contención, mitigación y recuperación.

b). *Bienestar social*: Implementar programas con enfoque diferencial para que la población más vulnerable de la ciudad pueda sobrellevar la pandemia del COVID-19, cumpliendo las medidas de Aislamiento Preventivo Obligatorio con dignidad, articulando actores estratégicos para la cooperación solidaria con el Gobierno Municipal y Nacional.

c). *Desarrollo Económico*: Reducir el impacto económico producto del Aislamiento Preventivo Obligatorio, haciendo énfasis en el análisis de precios y volúmenes de abastecimiento de productos de primera necesidad, generación de ingresos que garanticen la seguridad alimentaria para la población en situación crítica y alternativas al sector empresarial, para adaptarse a la realidad económica durante la emergencia.

En el marco de los componentes descritos, la Secretaría de Planeación realiza seguimiento a las actividades relacionadas con cada una de las líneas de acuerdo a la etapa del Plan (Contención, Mitigación y Recuperación), actualmente estamos en etapa de mitigación y el resultado del avance del plan se presenta a continuación:

FASE CONTENCIÓN	PROMEDIO CUMPLIMIENTO	RECUROS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Salud: -Capacidad instalada mejorada. -Talento humano e insumos.	100%	213.398.406	213.397.906	100%
Bienestar social: - Ayudas alimentarias para población más vulnerable: *Adulto mayor urbano y rural incluyendo listas de espera, habitantes de calle, migrantes. -Logística para Bono Bucaramanga Solidaria. -PAE en casa. -Bono Bucaramanga Vital.	100%	7.676.809.755	7.660.365.567	100%
Desarrollo Económico -Precios justos para todos. -Estrategias de movilidad para personal salud	100%	42.000.000	42.000.000	100%
Total Fase Contención	100%	7.004.968.161	7.004.967.661	100%

FASE MITIGACIÓN	PROMEDIO CUMPLIMIENTO	RECUROS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Salud -Vigilancia epidemiológica. - Vigilancia de inspección, vigilancia y control. - Monitoreo sobre casos ocurridos de COVID-19. - Campañas educativas. - Capacitaciones al personal médico. - Actividades de limpieza y desinfección de espacios públicos.	80%	15.205.403.025	6.258.778.761	41%
Bienestar social - Contratación de personal capacitado. - Implementación de estrategia de ayudas sociales. - Entregar mercados y/o complementos nutricionales. - Realización de visitas y llamadas de seguimiento. - Modificación del calendario académico.	48%	15.471.199.790	8.373.210.943	54%

FASE MITIGACIÓN	PROMEDIO CUMPLIMIENTO	RECUROS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Desarrollo Económico - Incentivo o apoyos para las mypimes. - Monitoreo y reporte de precio. - Sondeos de opinión y análisis. - Visitas y actividades de vigilancia y control. - Estrategias de movilidad de personal exceptuado del aislamiento. - Programas de apalancamiento para fomentar las actividades económicas pertinentes durante la emergencia del COVID-19.	86%	568.000.000	538.000.000	95%
Total Fase Mitigación	76%	29.166.694.770	15.169.989.704	52%

V. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

1. PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA – SIGC

1.1 Monitoreo al Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2019

En virtud de la Política de Administración del riesgo de la entidad, actualizada y adoptada mediante Resolución No 0297 de 2019, señala la competencia y obligatoriedad del monitoreo de las acciones programadas en el **Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional - MORGI**, por lo cual la Secretaría de Planeación realizó monitoreo y cierre del MORGI a corte 31 de diciembre 2019. El informe de avance y cierre con evidencias, se remitió a la Oficina de Control Interno de Gestión para el seguimiento en cumplimiento de su rol.

1.2 Formulación Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020

La Secretaría de Planeación convocó a Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina y delegados de las dependencias, para la elaboración del “Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020”, en mesas de trabajo donde se impartieron los lineamientos metodológicos sobre elaboración del contexto estratégico, identificación, valoración de los riesgos de gestión transversales y los inherentes a cada proceso. El proceso se realizó de acuerdo a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos de la Administración Municipal y la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Por otra parte, se conformaron los equipos de trabajo por Secretarías y Oficinas de la administración central con el personal delegado por proceso, quienes entregaron a la Secretaría de Planeación, el contexto estratégico, los riesgos identificados y las acciones concertadas por los jefes de las dependencias.

Una vez validada la información con los líderes de proceso, la Secretaría de Planeación consolidó el documento “Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020”, el cual se encuentra publicado en la página web Institucional de la Alcaldía, en el siguiente link:

www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/

1.3 Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020, ajustado1

A petición de la Secretaría Administrativa y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, se ajustó el Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020. Se incluyeron riesgos de gestión de los dos procesos, siguiendo los

www.bucaramanga.gov.co

lineamientos de la Política de Riesgos de la entidad y la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El documento se encuentra publicado en la página Web institucional de la Alcaldía de Bucaramanga, en virtud de la Ley 1712 de marzo de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información", en el siguiente link: <https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano>

1.4 Concertación Acuerdo de Gestión 2020

En el marco del Decreto 1083 de 2015 de la Función Pública y los lineamientos establecidos en la Guía G-GAT-8100-170-001 Acuerdo de Gestión V3, se concertó y suscribió el Acuerdo de Gestión entre el Superior Jerárquico y el Gerente o Subsecretario de la Secretaría de Planeación. Se utilizó como información base, la planeación estratégica de la dependencia, competencias otorgadas por Ley, así como las funciones del cargo. Los compromisos pactados son objeto de seguimiento semestral por el superior Jerárquico. Por otra parte, el referido Acuerdo se remitió a la Secretaría Administrativa y a la Oficina de Control Interno de Gestión.

1.5 Articulación con el Departamento Administrativo de la Función Pública

En el marco del Decreto 1499 del 11 de septiembre 2017 y el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", integró en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad. En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría de Planeación en la etapa de formulación del Plan de Desarrollo, recibió capacitación y asesoría del Departamento Administrativo de la Función Pública en las políticas del MIPG y planeación estratégica. Por otra parte, se recibió acompañamiento sobre la identificación de metas por política, las cuales deben ser incluidas en el PDM 2020-2023 y que deben contar con recursos financieros.

En virtud del Convenio suscrito entre el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y la Alcaldía de Bucaramanga para la Consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se recibió capacitación sobre la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación.

De igual manera, se recibió por el enlace del DAFP asignando para la Alcaldía de Bucaramanga, la socialización de los resultados del FURAG 2019, donde el Índice de Desempeño Institucional del municipio de Bucaramanga, logró un **incremento de 10 puntos** entre el 2018 (68,4) y 2019 (78,4). También se resalta, que el municipio de Bucaramanga, mejoró en casi todas sus políticas, a excepción de la política de Gestión presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

RESULTADOS FURAG 2019 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA			
ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		PUNTAJE OBTENIDO	
		2018	2019
		68,4	78,4
INDICE DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		2018	2019
D1	Talento Humano	64,5	81,6
D2	Direccionamiento estratégico y Planeación	72,8	80,6
D3	Gestión para Resultados con Valores	71,7	82,0
D4	Evaluación de Resultados	63,7	70,8
D5	Información y Comunicación	72,9	78,7
D6	Gestión del Conocimiento	57,1	73,5
D7	Control Interno	68,8	75,5
INDICE DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO		2018	2019
POL 1	Gestión Estratégica del Talento Humano	62,9	84,0
POL 2	Integridad	67,6	76,5
POL 3	Planeación Institucional	72,2	80,3
POL 4	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	72,6	70,9
POL 5	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	62,9	77,5
POL 6	Gobierno Digital	77,9	96,0
POL 7	Seguridad Digital	73,5	79,4
POL 8	Defensa Jurídica	75,3	94,3
POL 9	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	73,7	80,3
POL 10	Servicio al Ciudadano	63,2	71,5
POL 11	Racionalización de Trámites	71,2	85,9
POL 12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	77,3	96,1
POL 13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	63,7	70,8
POL 14	Gestión Documental	66,6	69,0
POL 15	Gestión del Conocimiento	57,1	73,5
POL 16	Control Interno	68,8	75,5
POL 17	Mejora Normativa		56,8
POL 18	Gestión de Información Estadística		76,1

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

1.6 Reuniones “Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central”

La Secretaría de Planeación, actuando como secretaria técnica, realizó la convocatoria a integrantes del comité en virtud del Decreto 0035 del 15 de marzo de 2019.

El 16 de junio se realizó **reunión No 1 vigencia 2020** del “Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga”, donde las dependencias centralizadas expusieron los avances a 31 de marzo de 2020, del plan de trabajo de la entidad “Modelo Integrado de Planeación y Gestión vigencia 2019 – 2020”. El comité en su rol de seguimiento, validó el cumplimiento del plan de trabajo de la entidad del MIPG y la aprobación de los siguientes planes institucionales: Plan Estratégico de Talento Humano y el Plan de acción para ejecutar en el archivo de gestión documental.

1.7 Reuniones “Comité municipal de Gestión y Desempeño del municipio de Bucaramanga, vigencia 2020”

El 12 de junio se realizó **reunión No 1 vigencia 2020** del Comité Municipal de Gestión y Desempeño del municipio de Bucaramanga, previa convocatoria en el marco del Decreto 0043 del 26 de marzo de 2019. En cumplimiento del orden del día, cada uno de los Institutos Descentralizados expuso los avances del Plan de Trabajo del MIPG del cuarto trimestre 2019 y primer trimestre 2020. La delegada del DAFP realizó la socialización de los Resultados del FURAG 2019. Por otra parte, se recordó el compromiso de revisar los resultados del FURAG vigencia 2019, para realizar los autodiagnósticos del MIPG y formular el nuevo plan de trabajo 2020-2021.

La información relevante de las acciones logradas en la implementación del MIPG, se encuentra en el espacio de almacenamiento virtual nube.bucaramanga.gov.co y en la página web institucional de la administración municipal, en donde se puede acceder a la normatividad, actas de los comités, plan de trabajo y resultados FURAG ente otros.

1.8 Documentos del proceso Planeación Estratégica estandarizados

En cumplimiento a los requisitos de la Norma NTCGP 1000:2009 y la NTC ISO 9001:2015 y de acuerdo a los objetivos establecidos en el direccionamiento estratégico de la entidad, el proceso Planeación Estratégica ha identificado y estandarizado los productos más relevantes que se muestran en el siguiente cuadro:

PRODUCTO	NOMBRE
Política	Política administración del riesgo, aprobada mediante Resolución No 0297 de 2019
Normograma	Normograma por grupos Planeación
Manuales	Manual portal Único del constructor-rol curaduría
	Manual portal Único del constructor-rol constructor
Guía	Guía contexto organizacional
Guías (DNP)	Cartilla orientadora para la puesta en marcha y gestión de los Bancos de Programas y Proyectos Territoriales
	Orientaciones generales para la estructuración de Bancos de Proyectos
	Guía de registro de seguimiento mensual
Instructivos	Instructivo para emitir concepto técnico y normativo para perfiles viales
	Instructivo para la recepción, organización y revisión de las licencias, planos y anexos aprobadas por las curadurías urbanas
Procedimientos	Procedimientos por grupos de trabajo de la Secretaría de Planeación
Formatos	Formatos por grupos de trabajo de la Secretaría de Planeación

1.9 Alcaldía 4.0

En el marco de la estrategia liderada por el señor Alcalde se ha adelantado las siguientes actividades en la Secretaría de Planeación:

- Procedimientos para los proyectos de inversión: diseñados y formalizado su dentro del SIGC. Se integró la tecnología para poder hacer la dinámica en su momento virtual.
- Procedimientos SISBEN actualizados según nuevo formato del DNP
- Ajuste al trámite de concepto de uso de suelo para que sea totalmente automático y cumpla con lo establecido en el art 469 del POT
- Eliminación del trámite civilidad de uso de suelo transformándose en un tema de vigilancia y control, lo cual se está empezando a revisar para diseñar de manera transversal en la entidad (Interior, Salud, AMB y Planeación), involucrando tecnología y trabajo coordinado
- Se inicio el análisis de legalización de asentamientos humanos para optimización
- Se apoyo la gestión del conocimiento con el diseño de la HTA para capturar datos e información del saber hacer de los servidores cuando se van de la entidad.
- El equipo alcaldía 4.0 está trabajando en el Diagnóstico del rediseño institucional
- Se está validando lo del portal único del constructor, para determinar acciones que dinamicen su uso como herramienta de gestión
- Se está haciendo acompañamiento al proyecto cero papel para que el trabajo a nivel de procesos y mejoramiento este coordinando con todos los actores. Se resalta el tema de manejo de documentos digitales el cual es incipiente en la entidad.

2. GOBIERNO EN LINEA (TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS).

La Secretaria de Planeación apoya la actualización y registro de trámites y procedimientos inscritos por el Municipio de Bucaramanga, en la plataforma del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP – SUIT, actualmente se encuentran registrados los siguientes:

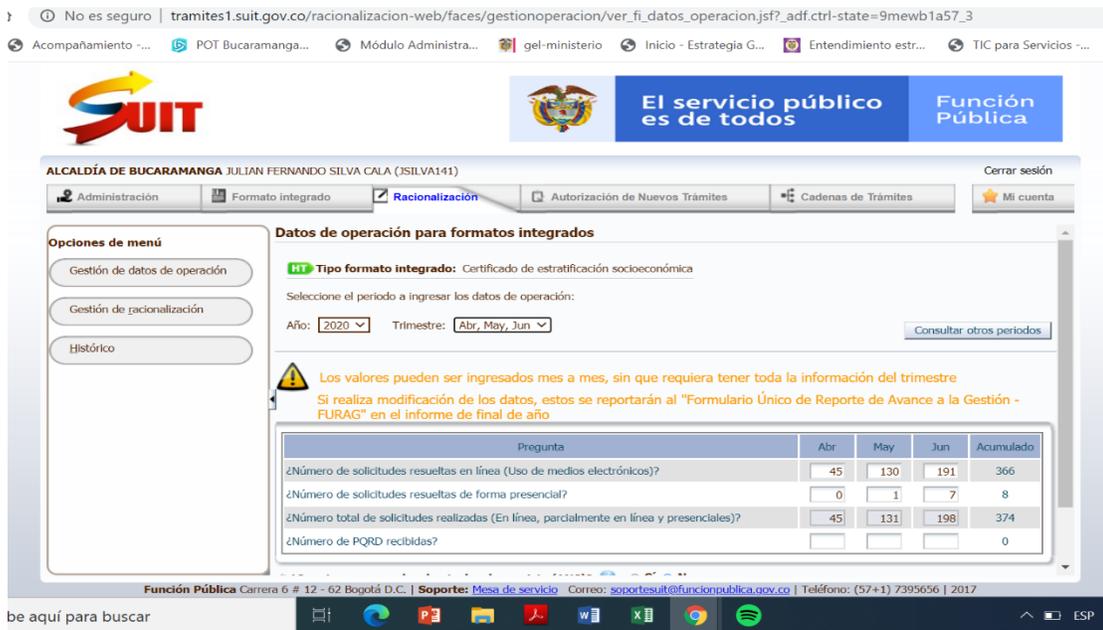
Dependencia	Trámites INSCRITOS	Procedimientos INSCRITOS
Secretaría Hacienda	26	2
Secretaría Planeación	20	0
Secretaría Salud y ambiente	7	2
Secretaría Desarrollo Social	5	14
Secretaría Interior	15	5
Secretaría Educación	27	2
Unidad Técnica de Servicios Públicos	1	0
Secretaria Administrativa	0	1
Oficina de Valorización	0	1
Secretaría Infraestructura	0	1
Total	101	28
		129

Iniciando cada vigencia se solicita revisión de la información publicada de cada trámite y/o procedimiento a cada dependencia para que informe a la Secretaria de Planeación cualquier tipo de actualización, eliminación o creación para garantizar la veracidad de la información que consultan y es única fuente válida para los ciudadanos.

- **Modulo para el seguimiento de Datos de Operación.**

Este módulo permite llevar las estadísticas de solicitudes resueltas de manera presencial, en línea o PQRS de cada uno de los tramites y procedimientos inscritos en la plataforma, información valiosa que se debe tener en cuenta a la hora de escoger que tramites deben ser priorizados para racionalizar. Este cargue se realiza de manera mensual ya que es un insumo para el informe anual del FURAG.

Durante este periodo se adelantó el cargue de **datos de operación** del módulo de racionalización de trámites que hace parte del **nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG**; hasta el mes de Junio.



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA JULIAN FERNANDO SILVA CALA (JSILVA141)

Administración | Formato integrado | **Racionalización** | Autorización de Nuevos Trámites | Cadenas de Trámites | Mi cuenta

Opciones de menú:
 Gestión de datos de operación
 Gestión de racionalización
 Histórico

Datos de operación para formatos integrados

✔ Tipo formato integrado: Certificado de estratificación socioeconómica

Seleccione el periodo a ingresar los datos de operación:
 Año: 2020 Trimestre: Abr, May, Jun Consultar otros periodos

⚠ Los valores pueden ser ingresados mes a mes, sin que requiera tener toda la información del trimestre
 Si realiza modificación de los datos, estos se reportarán al "Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG" en el informe de final de año

Pregunta	Abr	May	Jun	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas en línea (Uso de medios electrónicos)?	45	130	191	366
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?	0	1	7	8
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	45	131	198	374
¿Número de PQRD recibidas?				0

Función Pública Carrera 6 # 12 - 62 Bogotá D.C. | Soporte: Mesa de servicio Correo: soporte@funcionpublica.gov.co | Teléfono: (57+1) 7395656 | 2017

- **Modulo Gestión de racionalización:**

El SUIIT permite cumplir la con implementación de la tercera fase de la Política de Racionalización en el sistema : En el módulo de "Gestión de Racionalización", se realizó la construcción de la Estrategia de Racionalización de Trámites, componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, tendientes a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites u otros procedimientos administrativos de cara al usuario, el cual debe tener un seguimiento y monitoreo por parte de la oficina de Control Interno en dicha plataforma.

VI. CONTRATACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

GRUPO DE TRABAJO	
CONTRATACIÓN	1
CONTROL DE OBRAS	11
DESPACHO	4
ESTRATIFICACION	5
GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	17
GRUPO DE ACCIONES JUDICIALES	2
POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	5
SISBEN	22
TOTAL	67

Relación de Contratos:

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
1	218	CONTRATACION	Administración articulada y coherente	49719072	MILENA IBETH	RAMIREZ JIMENEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL ASESORANDO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS EN LA SECRETARIA.	50.000.000	2 2 1 0 289 1	10	6/02/2020	5/12/2020	SP-CPS-218-2020
2	219	GRUPO DE ACCIONES JUDICIALES	Administración articulada y coherente	1126784664	LINDA YANETH	CELIS ARCINIEGAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJERCENDO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD EN LAS	45.000.000	2 2 1 0 289 1	10	6/02/2020	5/12/2020	SP-CPS-219-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
							ACCIONES POPULARES Y ACCIONES DE TUTELA EN LOS QUE SEA PARTE						
3	220	GRUPO DE ACCIONES JUDICIALES	Administración articulada y coherente	63275583	LUZ HELENA	BARRERA ALVAREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJERCIENDO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD EN LAS ACCIONES POPULARES Y ACCIONES DE TUTELA EN LOS QUE SEA PARTE	45.000.000	2 2 1 0 289 1	10	6/02/2020	5/12/2020	SP-CPS-220-2020
4	221	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	1098742547	YEISON JAVIER	MANTILLA CELIS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO A TRAVÉS DE LA REVISIÓN TÉCNICO DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS AL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM) Y ACOMPAÑAMIENTO AL SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS	24.000.000	2 2 1 0 289 1	6	6/02/2020	5/08/2020	SP-CPS-221-2020
5	222	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	19288034	ELBERTO JOSE	PALOMINO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO ASESORANDO Y ACOMPAÑANDO EL PROCESO DE PRESUPUESTOS	21.000.000	2 2 1 0 289 1	6	6/02/2020	5/08/2020	SP-CPS-222-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
							PARTICIPATIVOS Y CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION.						
6	223	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	1098638590	DIEGO ALFONSO	PARRA FERNANDEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO, ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y POLITICAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	21.000.000	2 2 1 0 289 1	6	6/02/2020	5/08/2020	SP-CPS-223-2020
7	224	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	13926836	WILSON JAVIER	LEAL FLOREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL	27.000.000	2 2 1 0 289 1	6	6/02/2020	5/08/2020	SP-CPS-224-2020
8	226	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	1098650139	MARIA MONICA	CASTILLO FERNANDEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 APLICANDO LAS DIRECTRICES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, LAS NORMAS,	27.000.000	2 2 1 0 289 1	6	6/02/2020	10/12/2020	SP-CPS-226-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
							POLITICAS PUBLICAS, PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MANDATARIO Y PLAN DE DESARROLLO DEL ORDEN NACIONAL.						
9	227	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	41655704	MARIA MARGARITA	ROBAYO GALVIS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 APLICANDO LAS DIRECTRICES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, LAS NORMAS, POLITICAS PUBLICAS, PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MANDATARIO Y PLAN DE DESARROLLO DEL ORDEN NACIONAL.	24.000.000	2 2 1 0 289 1	6	6/02/2020	5/08/2020	SP-CPS-227-2020
10	228	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	37514304	ALEXANDRA VIVIANA	MANTILLA PEREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO, ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y POLITICAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	27.000.000	2 2 1 0 289 1	6	6/02/2020	5/08/2020	SP-CPS-219-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
11	266	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	1098753301	GUSTAVO ADOLFO	ROMERO PABON	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO ACOMPAÑANDO LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL, DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL; ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA; SANTANDER; CENTRO ORIENTE	18.000.000	2 2 1 0 289 1	6	10/02/2020	9/08/2020	SP-CPS-266-2020
12	275	SISBEN	Administración articulada y coherente	1098698391	KAROL LISSETTE	ORTIZ ALVIADES	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL, COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR, DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN, DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	10/02/2020	9/08/2020	SP-CPS-275-2020
13	280	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	1098641559	SALOMON	SALAMANCARDILA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA LA ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN Y PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SON	27.000.000	2 2 1 0 289 1	6	10/02/2020	9/08/2020	SP-CPS-280-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
							DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA.						
14	282	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	1019009686	LAURA JULIANA	RUIZ BECERRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA LA ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN Y PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS, ACTOS ADMINISTRATIVOS Y POLITICAS PUBLICAS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO QUE SON DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA" EN LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL; ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA; SANTANDER; CENTRO ORIENTE	30.000.000	2 2 1 0 289 1	6	10/02/2020	9/08/2020	SP-CPS-282-2020
15	334	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	1098687377	KARINA	ABRIL JULIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PROCESOS MANEJO Y APOYO AL PLAN DE DESARROLLO PROPIAS DEL DESPACHO" DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL; ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA; SANTANDER; CENTRO ORIENTE.	24.000.000	2 2 1 0 289 1	6	11/02/2020	10/08/2020	SP-CPS-334-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
16	343	DESPACHO	Administración articulada y coherente	1103692088	MARIELA	REY LARROTTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROPIAS DEL DESPACHO.	10.800.000	2 2 1 0 289 1	6	12/02/2020	11/08/2020	SP-CPS-343-2020
17	347	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	63358943	SIOMARA	HERNANDEZ SANCHEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD EN ARMONIZACION CON EL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL; ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA; SANTANDER; CENTRO ORIENTE.	27.000.000	2 2 1 0 289 1	6	13/02/2020	12/08/2020	SP-CPS-347-2020
18	349	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	91489516	HUGO	VECINO PICO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL USO Y APROPIACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION ACOMPAÑANDO LA ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACION Y EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PLANES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL; ECONÓMICO	33.000.000	2 2 1 0 289 1	6	13/02/2020	12/08/2020	SP-CPS-349-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
							Y SOCIAL DE BUCARAMANGA; SANTANDER; CENTRO ORIENTE						
19	353	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	1098651561	CINDY JOHANNA	SARMIENTO ARDILA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO ACOMPAÑANDO LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL; ECONOMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA; SANTANDER; CENTRO ORIENTE.	18.000.000	2 2 1 0 289 1	6	13/02/2020	12/08/2020	SP-CPS-353-2020
20	398	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	63529517	NIDYA MARITZA	ALARCON TARAZONA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO ACOMPAÑANDO LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS	27.000.000	2 2 1 0 289 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-398-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
							PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL; ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA; SANTANDER; CENTRO ORIENTE.						
21	400	SISBEN	Administración articulada y coherente	91273437	EDILBERTO	GARCIA ALARCON	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	19/02/2020	18/08/2020	SP-CPS-400-2020
22	402	SISBEN	Administración articulada y coherente	1098794600	YULIED VANEZZA	CASTAÑEDA VILLAMIZAR	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION – GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA Y ESTADISTICA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS Y DEPURACION DE LA MISMA, Y LAS DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA COORDINACION DE OFICINA.	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-402-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
23	403	SISBEN	Administración articulada y coherente	1098780310	DREISY ANGELICA	GUTIERREZ HERNANDEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL, COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR, DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN, DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-403-2020
24	404	SISBEN	Administración articulada y coherente	1098769575	ANDRES FELIPE	VELASCO JEREZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-404-2020
25	405	SISBEN	Administración articulada y coherente	1098755601	EZEQUIEL	JIMENEZ RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	19/02/2020	18/08/2020	SP-CPS-405-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
							DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN						
26	406	SISBEN	Administración articulada y coherente	1096235398	ASTRID JULIETH	ROMERO SALAZAR	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL, COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR, DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN, DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-406-2020
27	407	SISBEN	Administración articulada y coherente	1052400738	JEISSON STEWEN	BERDUGO CELY	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-407-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
28	408	SISBEN	Administración articulada y coherente	1064842815	SERGIO ANDRES	MENDOZA OSORIO	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION - GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA Y ESTADISTICA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS Y DEPURACION DE LA MISMA, Y LAS DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA COORDINACION DE OFICINA.	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-408-2020
29	409	SISBEN	Administración articulada y coherente	1192765889	VALERIA	PICON LEON	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL, COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR, DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN, DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-409-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
30	410	SISBEN	Administración articulada y coherente	13746384	MARCOS MAURICIO	ACEROS MENDOZA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, EN EL CONTROL DE TRABAJO DE CAMPO, VERIFICANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA Y LA COBERTURA DE LAS UNIDADES DE VIVIENDA ASIGNADAS A LOS ENCUESTADORES A SU CARGO; DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	19/02/2020	18/08/2020	SP-CPS-410-2020
31	411	SISBEN	Administración articulada y coherente	1095802042	LUIS FELIPE	JAIMES VELASCO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-411-2020
32	412	SISBEN	Administración articulada y coherente	1098725810	YULY ANDREA	MEZA BARRIOS	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC, DE	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-412-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
							ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN						
33	413	SISBEN	Administración articulada y coherente	1098651760	LILIANA MARCELA	CASTAÑEDA PORTILLA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-413-2020
34	414	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO		63549150	MELBA PAOLA	MUJICA OLEJUA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PROCESOS MANEJO Y APOYO AL PLAN DE DESARROLLO PROPIAS DEL DESPACHO" DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL; ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA; SANTANDER; CENTRO ORIENTE	24.000.000	2 2 1 0 289 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-414-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
35	415	SISBEN	Administración articulada y coherente	13747193	EDINSON	CASTELLANOS GONZALEZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-415-2020
36	416	SISBEN	Administración articulada y coherente	91513091	FRANCISCO JAVIER	MEJIA CHINCHILLA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION – GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA Y ESTADISTICA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE SUPERVISION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUALIZACION Y DEPURACION DE LA BASE DE DATOS; RECEPCIONAR LA INFORMACIÓN DE LOS ENCUESTADORES DIARIAMENTE Y OBSERVAR LOS CONCEPTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA COORDINACION DE OFICINA.	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-416-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
37	417	SISBEN	Administración articulada y coherente	91533384	JYMER	PINEDA BARAJAS	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, EN EL CONTROL DE TRABAJO DE CAMPO, VERIFICANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA Y LA COBERTURA DE LAS UNIDADES DE VIVIENDA ASIGNADAS A LOS ENCUESTADORES A SU CARGO; DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-417-2020
38	418	SISBEN	Administración articulada y coherente	13538860	HECTOR MAURICIO	ROA RUEDA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-418-2020
39	419	SISBEN	Administración articulada y coherente	1095914989	ANDREA CAROLINA	BARRIOS PRADILLA	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL, COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR, DE ACUERDO A LAS NORMAS Y	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	18/02/2020	17/08/2020	SP-CPS-419-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
							CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN, DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.						
40	421	SISBEN	Administración articulada y coherente	1098634681	NILSON DAMIAN	RUEDA MORENO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, EN EL CONTROL DE TRABAJO DE CAMPO, VERIFICANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA Y LA COBERTURA DE LAS UNIDADES DE VIVIENDA ASIGNADAS A LOS ENCUESTADORES A SU CARGO; DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	19/02/2020	18/08/2020	SP-CPS-421-2020
41	480	ESTRATIFICACION	Una ciudad visible que toma decisiones inteligentes	13538425	ALEXANDER	SANCHEZ GALVAN	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA EN LA REVISION DE PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS.	10.800.000	2 2 1 0 833 4	6	25/02/2020	24/08/2020	SP-CPS-480-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
42	481	ESTRATIFICACION	Una ciudad visible que toma decisiones inteligentes	37556686	NANCY ALIZETH	VESGA GUALDRON	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA(O) DE SISTEMAS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, PARA APOYAR EL CONTROL Y VERIFICACION DE LAS BASES DE DATOS DEL SISTEMA UNICO DE TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS Y LA VENTANILLA ÚNICA DE CONSTRUCCIÓN.	21.000.000	2 2 1 0 833 1	6	25/02/2020	24/08/2020	SP-CPS-481-2020
43	482	ESTRATIFICACION	Una ciudad visible que toma decisiones inteligentes	91245952	GERMAN RAUL	VILLAMIZAR ESPARZA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA ASESORANDO Y ACOMPAÑANDO LAS ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DEL SISTEMA DE IMPUESTO MUNICIPALES Y LA ADECUACION DE LA BASE DE DATOS DE ESTRATIFICACIÓN.	18.000.000	2 2 1 0 833 1	6	25/02/2020	24/08/2020	SP-CPS-482-2020
44	490	ESTRATIFICACION	Una ciudad visible que toma decisiones inteligentes	1099362126	JORGE ARMANDO	JAIMES SOTO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA EN LA REVISION DE PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS.	12.000.000	2 2 1 0 833 4	6	26/02/2020	25/08/2020	SP-CPS-490-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
45	495	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	13740900	JOSE VIRGILIO	CORZO VERA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	24.000.000	2 2 1 0 987 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-495-2020
46	496	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	91480742	ISNARDO	NUÑEZ CARVAJAL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	19.200.000	2 2 1 0 987 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-496-2020
47	497	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	1098689437	JULIAN ALVEIRO	LOPEZ MENDOZA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	24.000.000	2 2 1 0 987 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-497-2020
48	498	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	1098726565	PAULA ANDREA	MACIAS LEON	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL	24.000.000	2 2 1 0 987 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-498-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
							CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.						
49	499	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	91490446	JANER MAURICIO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	21.000.000	2 2 1 0 987 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-499-2020
50	500	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	1098654643	EDGAR IGNACIO	ARIAS BELEÑO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	24.000.000	2 2 1 0 987 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-500-2020
51	501	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	13719155	OSCAR FABIAN	VELASQUEZ ARIZA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	24.000.000	2 2 1 0 987 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-501-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
52	502	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	91496556	JOSE JULIAN	ROSALES MONTAGUT	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES".	21.000.000	2 2 1 0 987 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-502-2020
53	503	SISBEN	Administración articulada y coherente	1098697783	IVAN DARIO	CORREA LIZARAZO	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL, COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR, DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN, DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO	10.800.000	2 2 1 0 844 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-503-2020
54	504	GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO	Administración articulada y coherente	1098603012	GONZALO	DUARTE VILLARREAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE PLANEACION, COORDINAR EL PROCESO DE CLASIFICACION, ORGANIZACIÓN, DIGITALIZACION DE LA GESTION CARTOGRAFICA Y MANEJO DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LICENCIAS DE CONSTRUCCION EXPEDIDAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	18.000.000	2 2 1 0 289 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-504-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOP
							DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL; ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA; SANTANDER; CENTRO ORIENTE						
55	505	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	63294198	MARLENE	PARADA ARIAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, EN LAS ACCIONES Y DISPOSICIONES DE USO DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DOTACIONALES QUE SE UBICAN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	18.000.000	2 2 1 0 906 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-505-2020
56	506	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	63512766	MARIA NIYCHTME	HANI MARTINEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	27.000.000	2 2 1 0 987 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-506-2020
57	507	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	Ordenamiento territorial en marcha	63524780	ANA YANET	SANCHEZ GIL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL PARA FORTALECER EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (GOT) Y EL GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL (GDT)	24.000.000	2 2 1 0 906 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-507-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
							DE LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LO REFERENTE A LA VERIFICACION Y EXPEDICION DE LA NORMA URBANA EN PERFILES VIALES.						
58	508	CONTROL DE OBRAS	Ordenamiento territorial en marcha	37747338	SANDRA LILIANA	GARCIA SAENZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES".	21.000.000	2 2 1 0 987 1	6	27/02/2020	26/08/2020	SP-CPS-508-2020
59	538	ESTRATIFICACION	Una ciudad visible que toma decisiones inteligentes	91486030	OSCAR ENRIQUE	PEREZ CACERES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA EN LA REVISION DE PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA LA ACTUALIZACION DE ESTRATOS SOCIOECONOMICOS.	10.800.000	2 2 1 0 833 4	6	2/03/2020	1/09/2020	SP-CPS-538-2020
60	554	DESPACHO	Una ciudad visible que toma decisiones inteligentes	1014221716	VANESSA PAOLA	DUARTE MAHECHA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS TERRITORIALES REALIZADOS PARA LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	33.000.000	2 2 1 0 840 1	5	9/03/2020	8/08/2020	SP-CPS-554-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
61	555	DESPACHO	Una ciudad visible que toma decisiones inteligentes	1020776267	JENNY CAROLINE	DUEÑAS OVIEDO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO LA SISTEMATIZACION DE INFORMACION RECOPIADA EN LOS ENCUENTROS TERRITORIALES DESARROLLADOS PARA LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	25.000.000	2 2 1 0 840 1	5	9/03/2020	8/08/2020	SP-CPS-555-2020
62	556	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	Ordenamiento territorial en marcha	1098710672	MARIAN LIZET	BERNAL VELASQUEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES	15.000.000	2 2 1 0 906 1	6	9/03/2020	8/09/2020	SP-CPS-556-2020
63	557	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	Ordenamiento territorial en marcha	63542878	LAURA	CALDERON CHAMORRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DE NIVEL NACIONAL Y LAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	30.000.000	2 2 1 0 906 1	6	9/03/2020	8/09/2020	SP-CPS-557-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
64	558	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	Ordenamiento territorial en marcha	63333354	LIZI AMPARO DEL PILAR	VALDERRAMA CENTENO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES	30.000.000	2 2 1 0 906 1	6	9/03/2020	8/09/2020	SP-CPS-558-2020
65	559	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	Ordenamiento territorial en marcha	74081675	DIEGO ARMANDO	NOSSA RODRIGUEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL, PARA EL APOYO AL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MANEJO Y CONSULTA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	27.000.000	2 2 1 0 906 1	6	9/03/2020	8/09/2020	SP-CPS-559-2020
66	611	DESPACHO	Una ciudad visible que toma decisiones inteligentes	63345602	MONICA	CORTES YEPES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO LA INCLUSION Y ARTICULACION DE ENFOQUES POBLACIONALES Y DE GENERO EN LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	19.000.000	2 2 1 0 840 1	5	21/04/2020	20/09/2020	SP-CPS-611-2020

No	N° Contrato	Centro de Trabajo	PROGRAMA	Cedula Contratista	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo Ejec. en meses	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato	SECOPI
67	669	SISBEN	Administración articulada y coherente	1090395126	LEIDY JOHANNA	RUEDA DIAZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO, REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN.	17.500.000	2 2 1 0 844 1	7	18/05/2020	17/12/2020	SP-CPS-001-2020